

doctorado en ciencias de la educación:

universidad
distrital francisco
josé de caldas



El programa de doctorado en Ciencias de la Educación fue autorizado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 2333 del 3 de julio de 1998 y fue registrado en el

Sistema Nacional de Información del Icfes con el código 73103. Surge por iniciativa de 8 universidades públicas de carácter regional, que han unido fortalezas para crearlo: docentes, infraestructura, recursos bibliográficos, sistemas de información y recursos económicos entre otros.

Es así como la Universidad Distrital, Francisco José de Caldas en Convenio Interinstitucional con las Universidades de: Caldas, Cartagena, Cauca, Nariño, Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tolima y la Universidad Tecnológica de Pereira, firman en 1996 un convenio de cooperación académica e inician el proceso de elaboración y desarrollo de la propuesta de doctorado, que fue evaluada positivamente por La Comisión Nacional de Doctorados en mayo de 1998.

El doctorado en Ciencias de la Educación, se fundamenta en el reconocimiento de la importancia de los estudios en educación a nivel de doctorado, como estrategia de fortalecimiento de los núcleos de investigación existentes, para el avance del conocimiento y para la conformación de comunidad científica en el área. Específicamente plantea la necesidad de avanzar en la búsqueda de respuestas frente a la calidad y el papel de la educación en la conformación de la cultura del hombre latinoamericano, desde la perspectiva histórica y pedagógica, que posibilite alternativas de cambio frente a las múltiples relaciones existentes entre el mundo social y la educación.

Aspira a constituirse en un espacio de reflexión centrado en la investigación desde el cual:

- Se contribuya al conocimiento y comprensión del proceso histórico de nuestra cultura, su transmisión a través de la educación en los diferentes niveles y en las diversas épocas, de modo que permita entender el proceso de desarrollo de la sociedad y la educación, en el devenir local, nacional y latinoamericano.

- Ser participe en la comprensión e interpretación de los currículos y su papel en la producción de conocimientos socialmente válidos, que posibiliten la solución de problemas vinculados con la formación de educadores en su función de investigación, docencia e innovación pedagógica.

- Se promueva el estudio de la problemática educativa contemporánea y el aporte del pensamiento pedagógico latinoamericano, en la construcción de la unidad e integración de las naciones que conforman la realidad latinoamericana.

Se propone:

- Fortalecer la formación académica de los Docentes Universitarios y de los Profesionales del sector, con particular énfasis en las líneas: Historia de la Educación, Currículo y Pensamiento Latinoamericano.

- Orientar la investigación hacia la problemática educativa latinoamericana, gestionar proyectos de investigación conjunto con Universidades Internacionales de excelencia académica, fomentar las publicaciones interinstitucionales y promover intercambios de profesores y estudiantes con Universidades Extranjeras.

Se caracteriza como:

- Una respuesta al interés de los docentes universitarios por profundizar en la investigación en Educación incorporando a la reflexión las nuevas corrientes del pensamiento.

- Un espacio abierto al debate donde tengan cabida diferentes miradas sobre la educación, y donde se fortalezca la producción teórica.

- Una respuesta por parte de las universidades del convenio a la necesidad de formación de doctores en el área.

El doctorado tiene una duración de tres años. Durante los dos primeros, el estudiante adelanta su proyecto de investigación con los seminarios teóricos y metodológicos y realiza una pasantía internacional en una universidad extranjera con la cual se tenga convenio, así mismo debe realizar una pasantía para el mejoramiento de una lengua extranjera. A partir del tercer año debe dedicarse por completo a la elaboración de su tesis. El período máximo de realización del doctorado es de cinco años.

El doctorado tiene una estructura académica y administrativa, conformada por representantes de cada una de las universidades del convenio interinstitucional. Los profesores tienen título de Doctor, amplia experiencia docente e investigativa y pertenecen a universidades nacionales y extranjeras con las cuales se tiene convenios. La máxima autoridad del doctorado es el Consejo de Rectores

Informes: Edificio de Posgrados Calle 34 No. 13-15, 4º. Piso, Tel: 3 40 65 81 o Sede Macarena "A" Cra. 3ª. No. 26A-40, Nivel 3

Tel: Conmutador: 2863642 - 2869666
Coordinadora Doctorado Universidad Distrital: Blanca Inés Ortiz M.